

SELLO 4º
40. MRS.

HER. IND. R. FER. VII. D. G.

AÑO DE
1824



Se publicó en veinte y quatro de mayo, de mil ochocientos
veinte, con la media firma de el Rey = La real orden
cumplimentada, guardada y publicada en treinta de Idem,
autorizada, C. P. por el Rey; y el segundo tiene la
de recibimiento y publicación en veinte y dos de oct. = al
fol. nueve, se encuentran una certificación del Pleno de
Ayuntamiento en que entampan, el celebrad en un día,
en el que se vio el soberano decreto de las Cortes, dirigido
por el Sr. Jefe político interino de la Provincia, para
la formación de la milicia Nacional, y enterado aquel, de
una conformidad a como su publicación, y demas Provi-
dencias analogas a su cumplimiento; a los folios diez y
once aparece una relación con el encabezamiento de
Lita a los vecinos q. resultan alivados hoy día de la
comprende ochenta y dos individuos, aquella es la de veinte
y tres de oct. de mil ochocientos veinte, no tiene firma
alguna supie, y solo dos Rubricas a los finales del mar-
gen de la prim. y ultima cara, y otras dos distintas al
del pie de la prim. y segunda; a la Dra Tomas Lopez, uno
de aquellos, tiene el error de voluntario, aunque al pa-
recer sobre puesto, de distinta letra y tinta; al doce, se
ve la formación de la prim. Compañia y elección de
Jefe de ella, por sus individuos, q. se agajo en los que en-
ta y entaban comprendidos en la adición anterior; se
acredita por el Ayuntamiento su aceptación, aunque

[Handwritten signature or mark]